



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
SANTA CRUZ DE LLORCA



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MACROPROCESO
CALIDAD EDUCATIVA D

Fecha: 17/12/2014

CIRCULAR No.109

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – ÁREA DE CALIDAD.

PARA: RECTORES, DIRECTORES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PARTICIPARON DE LA PRIMERA FORMACION CON LA FUNDACION FORMAR.

ASUNTO: RECOMENDACIÓN LLEVAR LA TABLETA ENTREGADAS POR EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS MUNICACIONES Y DE LA INFORMACION.

FECHA: 3 DE OCTUBRE DE 2016.

La Secretaría de Educación Municipal, continuando con los principios y directrices a tener en cuenta en el desarrollo de las actividades en la quinta semana de desarrollo institucional, solicita de manera imprescindible llevar la tableta adjudicada por el Ministerio, al proceso de formación celebrada por la Fundación Formar.

Atentamente,


MAURICIO BURGOS ALTAMIRANDA
P.E. Calidad Ejecutiva SEM- Llorca

Elaboro:  Angeles m.

*Carrera 25 N° 4-03 Barrio Cascajal.
Telefax: 7538002 - Llorca- Córdoba*